

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pag. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Sábado 4 de Noviembre de 1916

Núm. 9.042

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincia, 1,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas trimestre.

Actualidad política

Conjuración contra el Gobierno.—Anuncios de crisis para Noviembre. El presupuesto extraordinario.

La intensidad con que discuten en el Congreso los proyectos de Hacienda, da que pensar al Gobierno y a los liberales. Aquel que teme que finalice el año sin que se haya dado comienzo a la discusión de los presupuestos ordinarios, plantear un presupuesto para 1917 y éstos porque al preparar de igual temor, sospechan que el motivo sobreyenga una crisis que cambie la situación y origine un cambio de política.

El señor Dato y a sus correligionarios el propósito de esperar a la semana quince de Noviembre y si en esa fecha no ha dado comienzo la discusión de los presupuestos ordinarios, plantear un presupuesto para 1917 y éstos porque al preparar de igual temor, sospechan que el motivo sobreyenga una crisis que cambie la situación y origine un cambio de política.

Los diputados de la mayoría ven con agrado el empeño del Gobierno en que se presenten todos los proyectos especiales de Hacienda antes de los presupuestos y esto creen, con razón o sin ella, que el principal y casi único causante de ello es el señor ministro de Hacienda, están haciendo trabajos de zapa en contra de éste. Algunos no se recatan de censurarle en público, acusándole duramente de crear conflicto que amenaza seriamente la existencia del partido liberal en el Poder, por una cuestión que ellos califican de propia.

Ante la posibilidad de un cambio de política, los liberales que desempeñan cargos, que esperan figurar en las próximas elecciones, trinan contra el señor Alvarado y en la importancia de la obra realizada por éste, ni en su justificado orgullo en que se discuta y apruebe la misma.

Para ciertos ministeriales, que disfrutan del presupuesto, la cuestión es que el partido gobierne el mayor tiempo, sea como sea, aunque su gestión sea infructuosa. La cuestión es cobrar y cuando surge un ministro como el señor Alba, que tiene conciencia de sus deberes, cerebro poderoso e iniciativas, le llaman perturbador, amonoso y otras muchas cosas que la delicada rechaza y que son indignas de recogerse en letras de molde.

En lugar de estar satisfechos, todos los diputados y senadores liberales de tener un ministro que se preocupa de los problemas nacionales, que los estudia y que de vez en cuando se propone resolverlos, muchos como antes decimos, se muestran disgustados, creyendo ver en las iniciativas de su ministro un peligro, en vez de una esperanza.

Este sistema no tendría importancia y no merecería que se le tuviera en cuenta si no fuera la censura no viniera el agravo y la continuación los cobardes presenciosos de la cámara.

Desde hace días, en las filas ministeriales hay dos tendencias, una favorable al ministro de Hacienda y a sus proyectos, y otra, que a más números, resueltamente se opone al señor Alba.

Y si los señores Alba, Gasset y Barell, no transigieran vendría una crisis que determinar su salida del Gabinete.

Si esto ocurriera, creen algunos que el señor conde de Romanones formaría otro ministerio y no faltan ministeriales que lo dudan, mostrándose inclinados a creer en que el señor marqués de Alhucemas sería el encargado de presidir un Gobierno.

El señor conde de Romanones, a pesar del estado quebrantado de su salud, hará un esfuerzo supremo por continuar en la presidencia del Consejo, hasta que la Corona juzgue conveniente un cambio de política y sea otro partido llamado a sus Consejos.

Madrid, Octubre, 1916.

Notas de un curioso

EL TRONO DE HOLANDA
Telegrafista de El Haya que M. Terspill, miembro de la segunda Cámara de los Estados generales, ha pedido al Gobierno que regule la cuestión de la sucesión al Trono de Holanda.

MOT DE LA FIN
Dice el doctor de Rognault: «El arte de hacerse amar no es ni el arte de hacerse desear.»

Del jardín interior

PENSANDO, SONANDO...
XVIII
La blasfemia es un hierro candente sobre los labios y las almas.

XIX
Prefiero la tortura del deseo al cansancio del tedio.

ORTIZ NOVO.
Compostela, XXXVI.

VACANTES

Secretario del Ayuntamiento de Orens (Barcelona). Solicitudes, hasta el 11 del actual.

Idem del Ayuntamiento de Sampedor (Barcelona). Solicitudes, hasta el 25 del actual.

Médico titular de Medicina (Barcelona). Solicitudes al alcalde, hasta el 25 del actual.

LOS NUEVOS PATRIOTAS

Olvido que hay que subsanar

En varios colegas de la corte hemos leído que está sin recompensar la noble y patriótica conducta del virtuoso presbítero don Esteban de la Vallina, que en fecha remota y durante los graves acontecimientos a que dió lugar la presencia en París de nuestro inolvidable Monarca don Alfonso XII, vestido de coronel de Ulanos, fué maltratado y herido por la multitud cuando el valiente sacerdote se interpuso para defender a su Rey.

Como ésta es una deuda de gratitud que España debe al señor Vallina, nosotros, como los colegas que han hablado del asunto, abogamos para que se incluya en los nuevos presupuestos del Estado la pensión correspondiente, como justo premio a aquel acto de abnegación y españolismo, que es una injusticia olvidar.

En los actuales momentos, en que se están discutiendo los presupuestos generales del país, es ocasión oportuna para subsanar tan injustificado olvido.

Crimen espantoso

POR NO VIVIR CON LA SUEGRA

En Rubián, perteneciente al partido judicial del Barco de Valdeorras. (Orense) se ha cometido un tremendo crimen. El suceso ocurrió del modo siguiente:

Josefa Vázquez guardaba su ganado en un prado propiedad de ella y muy cercano al pueblo, cuando se le presentó su marido Manuel Arias, del que estaba separado desde hace algún tiempo.

—Vengo,—le dijo,—le dije,—a rogarte por última vez que te decidas a vivir conmigo, pues como comprenderás, ésta no es vida.

Yo, si voy a vivir en tu compañía,—contestó ella,—es con una condición; que tienes que echar de casa a tu madre o arrendar una casa en el pueblo para vivir los dos juntos. Si aceptas, desde luego iré a vivir contigo.

—Bien, lo pensaré, mujer; pero,—contestó,—repuso, porque ella, en el transcurso de la conversación, presintiendo acaso lo que él se proponía, le hablaba a cierta distancia.

Entonces Josefa se acercó y, cuando estuvo a distancia conveniente, él levantó una azada y le asió dos golpes en la cabeza; después la tiró boca abajo en un canal de agua que cerca pasaba, y viendo que aún daba señales de vida, la levantó nuevamente para desahogarle un tiro en un oído.

Luego de haber llevado a cabo su espantoso crimen, ordenó a una niña que se encontraba por aquellos lares se llevara la

vaca que la víctima guardaba a casa de la madre de la infeliz y que la dijese al mismo tiempo que fuera a por su hija que ella había matado. Después se marchó tranquilamente a su casa; desahogó unos baúles para llevarse el dinero que en ellos guardaba, y huyó, con ánimo, según se dice, de internarse en Portugal y desde allí embarcarse para América.

El juez de instrucción del Barco ordenó inmediatamente a la Guardia civil que saliera en persecución del asesino, pero hasta ahora no ha sido capturado.

INDICACIONES

Ediciones clásicas

El señor Gómez Ocerin ha publicado—primero en la «Revista de filología», española, luego aparte—un artículo interesante en extremo. Está dedicado a examinar la edición—hecha por la Academia—de las obras de Lope de Vega en la continuación que corre a cargo, muerto Menéndez Pelayo, de don Emilio Cotarelo. Menéndez Pelayo publicaba la dramaturgia de Lope en grandes volúmenes espléndidamente ornados de ilustraciones críticas. Ahora parece que se ha variado el plan tipográfico y que ya no llevan los volúmenes exámenes críticos y biográficos. Decimos parece porque no hemos visto los nuevos tomos, y a lo que expresa el señor Ocerin nos atenemos. El cual señor Ocerin—quero amigo nuestro—cierra, acocha y muele de tal modo la labor del señor Cotarelo que nos dejó pasmados. Tanomos a don Emilio Cotarelo por hombre docto, diligente y entendido en achaques de erudición; por cuyas razones atribuímos al corrector de imprenta, a la negligencia de los copistas, a la inadverencia de los tipógrafos, todos estos desavíos y errores que el pérfido y maligno crítico nos señala—y son de marca y abundantísimos!—en la edición de Lope. ¿Por qué no se ha seguido el plan trazado por Menéndez Pelayo? ¿Qué motivo ha hecho que no se guarde a su memoria la obligada consideración, el debido respeto? Repetimos que el trabajo del señor Gómez Ocerin es interesantísimo. Vale la pena de que los doctos lo conozcan... y de que hagamos lo posible de que no traspase las fronteras, si es que la guerra deja vagar a los ingenios de países beligerantes para ocuparse de estos casos.

Nos brinda ocasión este oportuno para dedicar cuatro palabras a las ediciones de obras clásicas. En primer lugar, no comprendemos por qué algunas de estas ediciones se hacen en forma monumental (esta es la palabreja). Los tomos en folio son difíciles de sostener en la mano, de leer, de hojear; leer en abril, no es cosa cómoda. Un libro debe ser fácilmente manejable, sostenido con comodidad, llevado con holgura de un lado para otro. Sobre todo, los clásicos generalmente los leemos no como información, no para enterarnos (ya estamos enterados) sino por placer, por delección. El que lee una obra literaria para enterarse, con seguridad que no se enterará de ella; es decir, no recibirá de ella la impresión que se gana de la lectura cuando se lee sin ningún propósito, sin ninguna finalidad, por gusto.

Por gusto han de ser leídas las obras literarias. Y así vemos que los historiadores, los eruditos, los profesores, que han leído los libros para hablar de ellos, nos dicen de esos libros cosas que no lo expresan todo, o lo expresan mal, o lo expresan al revés, y que son rectificadas por los artistas, no críticos, no eruditos, no profesores, que se entregan despreocupadamente, sin fin ni plan ninguno, a la lectura de esos libros. No se incomoden—los profesionales de la erudición—ellos podrán constituir el andamiaje del edificio; pero toda esa gente vagabunda, errática y caprichosa que lee las obras clásicas, sin preparación, pero con sensibilidad, es la que construye los muros y ornata y decora las estancias.

En España hemos dado en la flor de hacer ediciones populares de clásicos en tal forma que causen desagrado y molestia al público a quien se destinan. Otro error es éste de los editores y colectores. ¿Por qué la absurda estimación en conservar la ortografía de antaño? ¿Y por qué estos antipáticos numeritos al margen? Pero los colectores son ilógicos: conservan la ortografía vieja (ellos dicen que por razones de fonética), mas modifican la distribución de puntos y comas. Cada época ha tenido su manera de puntuar; responde la puntuación a evidentes necesidades psicológicas. Tan cierta es esta relación de los puntos y comas con el espíritu, que, aun dentro de una misma época, cada autor tiene sus caprichos y generalidades. D'Aunzio su ritmo muchas comas donde se uso ponerlas (por ejemplo, dice; rojo verde azul). Nuestro Valle Inclán tiene su puntuación especial. Sainte-Beuve no quedaba satisfecho hasta que los cojistas, estando él en la imprenta, dejaban minuciosamente corregido el texto. ¿Y Flaubert? ¿Qué le dijeran a Flaubert que no tenía importancia, que era indiferente, la colocación de las comas y los puntos?

Por lo tanto, los colectores y eruditos castellanos, o prescinden de darnos (en las ediciones populares) la vieja ortografía, o nos dan también, para ser lógicos y consecuentes, la puntuación primitiva de la obra. No es este solo el reproche que hay que hacer a los tales. El capítulo de las notas es inagotable. ¿Qué notas las que ponemos acá en Castilla a nuestros viejos y gloriosos libros! Nada más fácil y nada más deleznable, frívolo y pedantesco. Un señor se pasa toda la vida leyendo y haciendo papalotes de todo lo que lee, luego, al anotar un libro clásico, echa mano

al casillero y a propósito de cualquier vocablo emboca una copiosa profusión de autoridades. «Fue por agua a la fuente», escribo por ejemplo el autor comentado. Y enseguida sabemos que Lope de Vega, Quevedo y Fernando de Herrera hablan de fuentes; que un escritor llamado Andrés Osorio, fiesle franciscano, en un libro publicado en Segovia en 1610, con el título de *Yergel de flores espirituales*, emplea la frase de ir por agua a la fuente; que generalmente se dice ir por agua, pero que el poeta Agustín de Ledesma, en una letrilla

titulada «A unos ojos garzos» emplea la expresión de «ir a traer agua de la fuente», etc., etc., etc.

Señores colectores, señores eruditos: ¿no estaremos poniéndonos un poco en ridículo acá en tierra de Castilla, al comentar que estamos comentando a los grandes autores? Y si estos grandes autores pudieran levantar la cabeza y ver a lo que estamos haciendo con ellos, ¿no se reírían a carcajadas de nosotros?

Azorín

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Impresiones de la campaña

No ha variado sensiblemente la situación, pero todas las señales son de que la actividad comenzará de nuevo en Rumanía. Los rusos, según un telegrama de la Agencia Radio, han enviado refuerzos y se preparan a enviar más; las tropas de Falkenhayn han vencido la resistencia en un punto más, y todo ello son signos de que la lucha en Rumanía va a llegar a un momento de gran interés.

¿Cuál es el plan de los alemanes? El general De Lacroix cree que es algo parecido al dispositivo de la batalla de Leipzig, y ello no tendría nada de particular; pues sabido es que en el Estado Mayor alemán se veneran las tradiciones napoleónicas.

Duñeo Mackensen de Barsova Ornavoda Silistria, Tartaco y Rastchuk, tiene en su mano todas las puertas que llevan a Bucarest desde el valle interior del Danubio, permitiendo desembarcar en Moldavia. Cabierto en su flanco derecho por el río, a condición de inmovilizarse frente a él algunos contingentes, puede intentar el cruce del Danubio, o por Rastchuk, o entre Tartaco y Silistria.

reconocidas por leyes internacionales en lo que concierne a la admisión de buques de guerra y mercantes y a su permanencia en rada o puerto neutral, y se debería detener a todo submarino que a bahía neutral arribase.

Muy análoga es esa teoría a la del decreto de Suecia, y no puede asombrar verla reproducida en el decreto publicado el 13 de Octubre último por el Gobierno noruego, en el que se dispone que «los sumergibles de guerra de país beligerante se abstengan de navegar por aguas jurisdiccionales noruegas, en las que tampoco habrán de permanecer, en la inteligencia de que serán atacados sin previo aviso si violan esta orden. Y en cuanto a los demás submarinos, es decir, los mercantes, tampoco podrán atravesar las aguas jurisdiccionales noruegas sino en pleno día, con despejada atmósfera, sobre la superficie y arbolando el pabellón nacional.»

Cuando se redactó el decreto sueco aún no se había planteado la cuestión del submarino mercante, y de ahí que no se mencionara.

Por lo demás, es idéntico el espíritu de ambos decretos, y habría preguntarse por qué Alemania les aplica ditando criterio si no supiéramos que ese Imperio funda toda opinión sobre su propio interés.

De ese modo quedaría en disposición de marchar sobre Bucarest, en combinación las tropas de Falkenhayn, una vez que éste forzara los Alpes de Transilvania. La Valaquia y la Moldavia quedarían separadas.

En este plan ve el general De Lacroix una reminiscencia de la batalla de Leipzig donde se vio a Schwartzberg desembarcar de los montes de Bhamia, mientras que Bücher y Bernadotte franquaban el Elbe, buscando su unión con los austriacos en Leipzig.

La maniobra es audaz y para ella se necesitan muchos contingentes. Además, una ofensiva rusa en la Dobruja, reteniendo en esa región a Mackensen, o un reforzamiento del Ejército rumano que hace frente a Falkenhayn, para no consentirle bajar a las llanuras rumanas, puede dar en tierra con el plan alemán. ¿Es algo de eso lo que van a intentar los rusos? ¿Lo harán con fuerzas suficientes y en oportunidad bastante para lograr el éxito? ¿O triunfará el audaz intento de Hindenburg, y Bucarest será un nuevo Leipzig?

En resumen, que los submarinos germánicos utilizan los fjords noruegos, de muy difícil vigilancia, para descansar allí o como bases de aprovisionamiento, y el decreto de Noruega entorpece ahora tales hábitos.

Han afirmado ciertos periódicos alemanes que merced al aumento del radio de acción de los sumergibles no alteraba sus operaciones la prohibición de permanecer en aguas jurisdiccionales de país neutral; pero afirman que entre Wilhelmshaven y Arkhangel es de 2.000 millas la distancia, y que un sumergible para el viaje de ida y vuelta al puerto ruso. Así, la afirmación alemana cae por su base.

El motivo de la irritación de los alemanes no es otro que el atentado contra sus intereses.

Pretende Alemania que Noruega falte a las reglas de la neutralidad, porque la medida adoptada sólo afecta a ese imperio. Pero es lógico que así sea, porque Alemania es la única transgresora de la regla establecida en la conferencia de La Haya, por la que se prohíbe a toda potencia establecer bases de operaciones en aguas neutrales.

NORUEGA Y ALEMANIA

«Le Temps» expone en esta forma el punto de vista de la Entente sobre la cuestión entre Noruega y Alemania.

«Como se recordará, los submarinos rusos e ingleses han apresado buques alemanes en el Báltico, no lejos del litoral sueco y principalmente a la entrada del fjord de Stokholm.»

En previsión de incidentes desagradables, el Gobierno sueco decidió en Julio último publicar un decreto adicional al promulgado en 20 de Diciembre de 1912, por el que se prohibía a los submarinos permanecer en aguas jurisdiccionales suecas y navegar por ellas, excepción hecha de determinado trazo del Oresund.

A la prohibición se agregaba la advertencia de que todo submarino que contraviniera tal medida expondríase a un ataque sin previo aviso, disposición que está en vigor desde el 23 de Julio último.

Prohibió el decreto la navegación y la permanencia de los submarinos en aguas jurisdiccionales suecas del Báltico, lo que redundaba en beneficio de los alemanes, ya que la disposición casi imposibilitaba la entrada en ese mar de los buques aliados.

Hicimos caso omiso de la cuestión de Derecho internacional que representa la travesía por mar libre el Báltico; que no pueden cerrar los ribereños de los estrechos que dan acceso a esas aguas, cuestión que, planteada, demostraría que todo derecho cede ante el interés de Alemania.

Si impedir el acceso al Báltico podía perjudicar a los aliados, no así a los alemanes, que allí tienen entrada por el pequeño Babi, estrecho, tortuoso, pero que no ofrece peligro para un buen piloto—y los germanos no pueden ser mejores—y por el canal de Kiel, que pueden atravesar sin el más leve riesgo los buques de gran calado.

Es decir, que el decreto de Suecia era favorable a Alemania y restringía la libertad a los submarinos aliados de operar en el Báltico, cerrado virtualmente a los adversarios de Alemania.

Probablemente, el Gabinete noruego no vio en el decreto de Suecia más que una afirmación de neutralidad y de soberanía sobre las aguas jurisdiccionales del país.

Había precedido ese decreto a la nota que acerca de los submarinos habían dirigido en Agosto último los aliados a ciertas potencias neutrales, nota que contenía estos argumentos:

«Deberían excluir a los submarinos del beneficio que otorgan las reglas hasta aquí

El motivo de la irritación de los alemanes no es otro que el atentado contra sus intereses.

Pretende Alemania que Noruega falte a las reglas de la neutralidad, porque la medida adoptada sólo afecta a ese imperio. Pero es lógico que así sea, porque Alemania es la única transgresora de la regla establecida en la conferencia de La Haya, por la que se prohíbe a toda potencia establecer bases de operaciones en aguas neutrales.

GALICIA

En Orense al salir de noche de la fábrica de Melingre, Aurelio Gallego, fué agredido por los obreros de dicha fábrica, Osmido Cabanas y Jesús (a) Langrán, infiriéndole varias lesiones.

Están expuestas al público en las secretarías de los Ayuntamientos de Muros, Tordeyo y Cutleiredo, las matrículas de industrial para el próximo año de 1917.

Ingresó en la cárcel de Orense el cochero Antonio Pérez por haber inferido una herida en la cabeza, con una silla, de pronóstico reservado a Manuel Fernández Santaña, camarero del café «La Unión».

El día 7 del actual dará una conferencia en el «Círculo de los Artes» de Lago el conocido escritor D. Ramón Fernández Mato.

Con ella se inaugura la serie de las que hay dispuestas, y hay vivo deseo de oír al Sr. Fernández Mato.

En la estación Norte de B. tanzo cuando el vecino del ayuntamiento de Monfroy D. Ramón Vila se disponía a montar en el tren mixto, le fué robada del bolsillo interior de la chaqueta una cartera que contenía 1.100 pesetas en billetes del Banco y varios documentos de interés para él. Los rateros según se dice se bajaron en el apeadero de Guisamo, simulando luego haber perdido el tren.

En las inmediaciones de Allariz, caminando por la carretera de Castilla el vecino de Villagardi D. Manuel Dopazo Beltrán, fué atracado por un sujeto que montaba a caballo.

El atracador ató las manos al señor Dopazo y lo llevó a un camino apartado donde amenzándolo con un puñal, lo desvalió de todos los efectos y dinero que llevaba.

Dopazo al llegar a Allariz dió conocimiento del hecho a la benemérita, que salió en persecución del asaltante.

Este, que se llama Angel Pintado, fué detenido con todo lo robado, e ingresó en la cárcel.

Lo recordado en las Admisas de la provincia de la Orense durante el mes de Octubre último ascendió a 195.176 pesetas.

De esta cifra corresponden 177.425 a la

Para instalaciones eléctricas y reparaciones, Relojería Americana.--HUERFANAS, 30. Precios sin competencia.

Aduana de la Coruña; 11 759, a la de Ferrol; 1 359, a la de Betanzos; 784, a la de Orosa; 3 323, a la de Orense; 741, a la de Muro; 421, a la de Noja; 69, a la de Pabellón de Deán; 693, a la de Puentevedra; 354, a la de Puentedeume; 230, a la de Ortigueira; y 8013, a la de Ribeira.

En la parroquia de Mañufe (Fondomar) Dolores González Alonso, de 43 años de edad, mató a la anciana de 73 Rosa Salgueiro, causándole con un hachazo una lesión de pronóstico reservado en la cabeza. La Guardia civil detuvo a Dolores poniéndola a disposición del juez.

Ha sido destinado a Vigo, el oficial quinto de Correos, D. José de la Fuente Álvarez, que servía en la Central.

Y a Tuy, de igual clase D. Aurelio Sánchez Gordo.

En la sesión de D. Augusto Barreiro Noya, ha sido nombrado delineante para la provincia de Pontevedra, el de cuarta clase D. Sotero Antonio Barbero Núñez.

El inspector de Sanidad e Higiene pecuaria de Pontevedra D. Manuel Martínez, estuvo en Bonzas requerido por D. Julián Lago, con objeto de reconocer un perro propiedad del Sr. Lago.

El animal se hallaba rabioso, e inmediatamente fue muerto.

Como el perro había mordido a otros cuatro canes en Bonzas, serán estos también sacrificados.

Según noticias, Mercedes González, que días pasados en Vigo, dió muerte a una hija suya recién nacido, confesó a las autoridades judiciales su delito.

El Juzgado estuvo en el Hospital Elida y en para tomarse nuevamente declaración, y allí manifestó Mercedes que la criaturita había nacido con vida.

Se muestra spendidísima y no cesa de llorar.

Varios vecinos del término municipal de Santa Eugenia, de Ribeira (Coruña), solicitaron la colocación de una luz en la piedra nombrada «Pargo», cerca de la isla de Salvora, que sirve de señal visible a los navegantes.

Se ha concedido el retiro para Cospeito (Lugo) al guardia civil de la Comandancia de Coruña José Ambrojo Oso.

Por hallarse reclamado por el Juzgado de instrucción de Lala, la benemérita de Vigo ha detenido al sujeto José Yordedo Taboada.

En el momento de encontrarse diciendo la misa en la parroquia de Trasmonte, el sacerdote D. Ayejuno Maniño, fué asaltado por los ladrones la casa rectoral.

Los ladrones se llevaron unos cuartos y dinero, no sabiéndose por el momento a cuanto alcanza lo robado.

Se han formado cuatro patrullas de exploradores de Mondoñedo.

Han despertado gran entusiasmo en el pueblo.

Ten pronto están instruídas estas patrullas se constituirá el Consejo local.

A esta constitución irán varios representantes del Comité de Lugo y un grupo de muchachos con bandera y banda de tambores y cornetas.

Es posible que los de Vivero envíen una representación al acto.

Espérase de un momento a otro en Ferrol los materiales necesarios para la colocación de las quillas de los cruceros 6 y 7, pertenecientes al segundo programa naval recientemente adjudicado.

Fondearon en el puerto de Marín los torpederos de nuestra escuadra números 3, 9 y 10 con objeto de hacer ejercicios de torpedos.

Permanecerán en dicho puerto diez días aproximadamente.

La Dirección general a propuesta del Servicio Central de Puertos y Faros ha aprobado el programa de recepción definitiva de las obras del puerto de Sanxenxo.

En el proyecto de ley de gastos extraordinarios se consignan 250.000 pesetas para la Casa de Correos de Pontevedra.

Al soldado de Lugo Manuel Díaz González le fué concedida la pensión de 7 pesetas 50 céntimos por una cruz del mérito militar.

En la noche del 23 al 29 de Octubre fué robada la tienda donde tiene el despacho de tabacos y efectos timbrados, en San Cosme de Barrios, Quintín Barbeito, llevándose los ladrones cincuenta pesetas en sellos de correos y 15 en tabacos.

Para penetrar en el establo, escalaron una muralla, entrando a una cuadra que hay detrás de la tienda.

De Real orden ha sido habilitada la Aduana de Santa Marta de Ortigueira y el punto dependiente de la misma denominada Orosio, para la importación y aduana de otros de cría.

Los que mueren:
En Ribeira, D.ª Francisca Paz Osando.
En Ourdido, el alcalde D. Paulino Peña Losada.

cediendo un crédito de 200.000 pesetas para la exposición de Panamá.

Léase el informe de la Comisión mixta referente a la investigación y explotación de los yacimientos de platinos existentes en la serranía de Ronda. Queda sobre la mesa.

Pónese a discusión el proyecto de conversión de las cargas de justicia.

El Sr. Tormo consume el primer turno en contra, pronunciando un extenso discurso.

El Sr. Muñoz Olvera, en nombre de la Comisión le contesta.

El Sr. R. hola (D. Fernando) consume el segundo turno.

Entiende que las cargas de justicia son algo arcaico que debe desaparecer.

Aplauda la tendencia del proyecto, aunque no es bastante radical.

Suspéndese el debate.

Rúncense las sesiones y después de dar se cuenta del resultado de éstas, se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 3

La sesión de ayer.

A las tres y cuarto comienza la sesión. En el banco azul siéntase el Sr. Ruiz Jiménez.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Moreno Mendoza formula varios ruegos a los ministros de la Gobernación, Guerra y Gracia y Justicia.

Dice que el Ayuntamiento de D. Benito se halla en situación ruinosa.

Pide que se resuelva y un recurso entablado contra el Ayuntamiento de Jerez por el cobro de determinados impuestos.

El Sr. Méndez Vigo protesta por la escasez de material ferroviario en Navarra.

El Sr. Osorio y Gallardo manifiesta que iba a hacer un ruego análogo por lo que se refiere a Zaragoza, pero que desiste de ello.

El Sr. Canals recuerda al Sr. Ruiz Jiménez que en la anterior sesión pidió varios expedientes.

El Sr. Ferror y Vidal pide algunos datos relacionados con los depósitos francos.

El conde de los Aades formula un ruego al Sr. Alvarado.

El Sr. Domínguez Pascual habla de un expediente electoral.

El Sr. Domingo hace una pregunta que no se le oye.

Los Sres. Ombó, Torre y Weyler (don Fernando) hace varios ruegos de carácter local.

ORDEN DEL DIA

Sorteo de secciones

Procedese al sorteo de secciones, operación en la cual se invierte una hora.

El presupuesto extraordinario

Reanúnciase el debate sobre este proyecto.

El Sr. Canals rectifica.

El Sr. Ombó manifiesta que renuncia a rectificar por la afonía que padece y por hallarse ausente el Sr. Alba.

El Sr. Burell dice que el Sr. Alba está cumpliendo sus deberes en el Senado, pero que en el Congreso está representando el Gobierno responsable.

Pide al Sr. Villanueva que ponga a debate el artículo del presupuesto extraordinario.

El Presidente manifiesta que no puede hacerlo, porque hay varios diputados que tienen pedida la palabra.

(Entra el Sr. Alba.)

El Sr. Ombó rectifica.

Opina que España se salvará con este o con otro Gobierno.

Pide a los jefes de las minorías que expongan su opinión sobre el presupuesto extraordinario.

Dice que la aparición del déficit en nuestros presupuestos coincide con los gastos que vienen haciéndose en Marruecos desde 1910.

Para cubrirlo—añade—el Sr. Alba quita determinados gastos del presupuesto ordinario, llevándolos al extraordinario.

Afirma que en Marruecos se gasta más cada vez.

Me extraña que los conservadores—dice—han olvidado la actitud observada por los regionalistas con ellos hace pocos días. (Aplausos de la mayoría).

Después de esta cosa está el país que pide que lo sequen de la ignorancia y que se le den medios de comunicación. Hay un país que pide pan y esto no se hace con discursos, sino con obras. (Grandes aplausos).

El Sr. Ombó declara que no escostima la cantidad, a condición de que sea para reconstitución.

Considero una equivocación de su señoría—añade—hacer un presupuesto por diez años.

El Sr. La Cierva habla para alusiones.

Voy a exponer mi criterio—dice—sobre el proyecto que el Sr. Alba, con sus vehementes discursos, no quiere que discutamos. (Grandes rumores).

En el escaso número de días hábiles que quedan, no hay posibilidad de discutir los dos presupuestos.

Debiera tenerse abierto el Parlamento todo el verano. Así se lo dije al rey.

Parece imposible que salga adelante el presupuesto.

Juzgo que debe discutirse el ordinario antes que el extraordinario.

Combate la emisión de la Denda, pues no es obra nada útil.

Hay que resolver urgentemente el problema del carbón y el de transportes.

Estoy dispuesto a no estorbar la labor útil, pero ese presupuesto no puede prevalerse.

El Sr. Besada interviene.

Declara que la fórmula del Sr. Ombó le parece la mejor, pero que si se encontrase en el banco azul no hubiese vacilado en traer la del Sr. Alba.

En elocuentes párrafos, que merecen la aprobación de la Cámara, explica su votación como ministro de Hacienda en 1909.

Considera el presupuesto extraordinario como de consolidación de una Denda que él rechaza.

Elogia el proyecto del Sr. Alba y combate el favoritismo.

Termina proponiendo que se descuenten primero los ingresos y después los gastos, ordinarios como extraordinarios. (Aplausos de los conservadores).

El Sr. Alba declara que muchos de los puntos de vista expuestos por el Sr. Besada los comparte el Gobierno pero que no se pueden discutir los gastos e ingresos por carecer de ex stencia real en estos momentos.

El Sr. Castrovido: ¿Y los beneficios de la guerra?

El Sr. Alba: Ya se discutirán. (Rumores).

El Sr. Lerroux protesta porque no se le ha concedido la palabra.

El Sr. Villanueva dice que debía haberse advertido.

Añade que se conserva para mañana. Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las nueve y diez.

SANTIAGO

Hernias, Vientres Voluminosos, Desencensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos, Tratamientos sin operar DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid

En Santiago, de once a una, el 21 de cada mes, Hotel Suizo.

El gobernador civil dictó ayer una circular, como presidente de la Junta provincial de subsistencias, ordenando a los alcaldes que requirieran a los vecinos de sus respectivos términos municipales que tengan almacenado trigo y harinas, para que presenten una relación jurada de las cantidades exactas que posean de uno y otras, a fin de conocer las existencias con que se puede contar para el abastecimiento de la nación.

Se agravó considerablemente la enfermedad que aqueja a nuestro querido amigo el oficial mayor del ayuntamiento don Enrique Martínez.

Hoy le serán administrados los santos Sacramentos.

Hacemos votos por la mejoría del enfermo.

El Ateneo de Santander abre un concurso de caricaturas con libertad de asunto, dimensiones y procedimiento, dentro de la moral, debiendo ser los trabajos entregados en la Secretaría de dicho Ateneo antes de las nueve de la noche del 30 del corriente mes.

Habrá un premio de 200 pesetas, otro de 50, y se otorgarán diplomas de mérito a los que a juicio del jurado los merezcan.

ODETTE

Es el pisañelo de la gloria artística de FRANCESCO BERTINI

En la fábrica de aserrar maderas sita en el Puente Pedriña el operario Pedro Ameneiro, de 13 años de edad, tuvo la desgracia de producirse al hallarse trabajando, una herida en la mano izquierda de la que fué curada en el Hospital.

Están vacantes los siguientes destinos civiles que han de proveerse con arreglo a la ley de licencias del Ejército.

Cartero de Sotelo, en la provincia de Pontevedra, con sueldo de 1.000 pesetas; peon de Vigo a Lavadores, con 500, y recaudador de contribuciones y demás arbitrios municipales de Sanxenxo; en la provincia de Pontevedra, con el 3 por 100 de cobranza.

Los guardias de Seguridad han recogido un revólver a Pedro Nieto Casas, de Buján y otro a Valentín Fernández de la misma vecindad, que usaban sin la correspondiente licencia.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser ineficaces

y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Orosio, pues cura las enfermedades del Estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Han sido aforadas hoy en el fielato de la estación 3 cestas de pescado.

ODETTE

Se proyectará hoy y mañana.

Mañana, como ya hemos dicho, será obsequiado con un banquete por sus numerosos amigos, el alcalde de la Coruña y conocido abogado D. Manuel Ossas Fernández.

El banquete tendrá lugar en los salones del Recreo Artístico e Industrial de Santiago sociedad similar a la Reunión de Artes nos de la capital que presida el señor Casas y en donde se celebraron durante el curso último sesiones de divulgación científica a cargo de prestigiosos profesores de nuestra Universidad.

Pasan de ciento los inscriptos para asistir al banquete el cual comenzará a la una y media de la tarde.

PEREZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 28 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Se ha firmado el pss a la reserva, por edes del teniente general Excmo. señor D. Manuel Macías y Casado.

Para cubrir esta vacante fué ascendido el general de división excelentísimo señor D. Antero Rubin y Homent.

Cuenta el nuevo teniente general 63 años de edad, y ocho en el empleo de general de división.

AGUAS DE VILLAZA. Dispepsia, neurastenia.

Se incorporarán mañana al Regimiento Infantería de Zaragoza, 700 reclutas del cupo de instrucción de 1915.

Ciento ochenta y tres de ellos, de la Caja de Alleriz, irán a Tuy. El resto se incorporará a la plana mayor del citado cuerpo.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 1 vaca y 27 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1 485 kilos de carne.

El temporal reinante

Desde las primeras horas del día de hoy nos hallamos sufriendo los efectos de un fuerte temporal de viento y agua.

Sopla con ímpetu el sur y lleva y caudado más de un desaguiado.

En el garage de los automóviles de Noya, en los Agros de Carreira, el vendabal arañó casi en su totalidad la techumbre llevándola a una distancia de más de diez metros. Por fortuna aquel lugar suele transitarse poco y no causó desgracia ninguna.

También en el garage de los Automóviles Santiaguenses que se halla así mismo en los Agros de Carreira, causó destrozos.

De un esquinal se llevó el techo y gracias que se dieron cuenta a tiempo y sujetaron el resto, interiormente no causó mayor avería.

Un rótulo eléctrico que anunciaba en la calle de Batuzados la película «Soborno» fué derribado y los cientos de lámparas eléctricas que lo formaban quedaron hechos añicos.

En la Escuela de Veterinaria el viento impetuoso hizo que se rompiesen infinidad de cristales de sus ventanas.

Varios postes de los que sostienen los hilos conductores de la electricidad fueron derribados y a los dos de la tarde suspendieron la corriente en la fábrica con objeto de reparar las averías. A las cinco de la tarde quedaron reparadas las averías volvieron a dar corriente.

Desde las diez de la mañana estamos incomunicados por telégrafo con Madrid y la Coruña. Cerca de la capital debió caerse la línea telegráfica y cuando escribimos estas líneas, cinco de la tarde, aún no pudieramos restablecer la comunicación.

De los aleros de los tejados y de las ventanas se vinieron al suelo tejas y cristales en abundancia.

Menos mal que a última hora el viento parece querer calmarse y la lluvia cesó hace ya algunas horas.

Mañana se reúnen en Santiago los accionistas de la sociedad naviera «La Gallega» con objeto de ver si procede disolver la sociedad una vez que vendieron los buques de la flota.

tes; lo admirable de la presentación; las maravillosas fotografías; y en suma una serie de factores que, perfectamente organizados constituirán el mayor éxito de la temporada.

Para tener un buen cerebro hace falta un buen estómago, y un fuerte estómago no existe sin «Licor del Polo», que fortalece y desinfecta la dentadura facilitando la digestión y una mejor asimilación de los alimentos.

Sindicato Católico de Obreros

Mañana a las cuatro en punto de la tarde celebrará en el local de costumbre una amena velada, consistente en conferencia, representación de un hermoso sainete y cinematográficas.

Las obreras asociadas en el Sindicato Católico que deseen asistir, deben pasar a recoger su entradas, antes de las doce de la mañana, en el domicilio de la presidenta o de las vocales de la Directiva.

Se compra cobre y metales viejos, pagándose a buenos precios.

Dirigirse al despacho Central. Plaza del Toral

La acreditada revista de agricultura «El Cultivador Moderno», sigue publicando números sumamente interesantes para los que viven de la explotación de la tierra.

En la sección de Salvicultura, del último número que hemos recibido, se inserta un notable estudio acerca de «La generación de los castañeros» de gran utilidad para todo el Norte de España, que está amenazado de perder una gran fuente de riqueza.

La parte de esta revista dedicada a Galicia y Asturias, que con el nombre de «Prácticas Modernas en el Cultivador» está confiada al inspector provincial de Higiene pecuaria de La Coruña, D. Juan Ruf Codina, la componen artículos muy útiles acerca de Ganadería, Economía rural, Química agrícola, Información, Conocimientos útiles, Bibliografía y Mercados.

Los dos últimos números de la colección del presente año, estarán dedicados a Galicia y se enviarán gratis a los nuevos suscriptores al próximo volumen.

ODETTE

Es el número de arte, de elegancia y de actualidad.

INSTRUCCION PUBLICA

Con extraordinaria solemnidad se celebrará mañana en Fene y Maniño la inauguración de las escuelas construídas por cuenta de los hijos de aquellos pueblos con residencia en la Habana.

El Ayuntamiento de Puentes acordó abrir un concurso para arrendar una casa con destino a escuela pública.

Se remite a la «Gaceta», para su inserción, la corrida de escalafón del Regimiento, teniendo en cuenta los partes remitidos por las Secciones de Primera enseñanza y de las vacantes de sueldo ocurridas hasta 30 de septiembre último.

Disponiendo que el jefe de la Sección de La Coruña se abstenga de reclamar para pasivos las retribuciones de las escuelas de Castrofito, y que esas retribuciones sean abonadas a la maestra interina, doña Juana Díaz.

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se nombra vocal del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Química orgánica vacante en la Universidad de Oviedo, al catedrático de dicha asignatura en la Facultad de Santiago, D. Ruperto Lobo.

Ha sido nombrado vocal suplente para juzgar las oposiciones a las cátedras de Farmacia práctica y Legislación relativa a la Farmacia, vacantes en las Universidades de Granada y Santiago, el catedrático de la Facultad de Santiago D. Antonio Elicegui López.

El número de lectores y el de obras consultadas, según la estadística de Octubre último, fueron los siguientes:

Obras de Teología, 2.
Idem Jurisprudencia, 42.
Idem Ciencias y Artes, 159.
Idem Bellas Letras, 103.
Idem Historia, 77.
Idem Miscelánea, 78.
Total de obras consultadas, 461.

El número de lectores fué 437.

Por la sección administrativa de primera enseñanza ha sido considerado cesante en su empleo el maestro interino de la Escuela Nacional de Rivadeaume, en Ospele, D. Jesús García Méndez, por abandono de destino.

Para su entrega al interesado se ha remitido a la Universidad de Madrid el título de Bachiller expedido a nombre de don Luis Sabiradas Matas.

Han sido autorizados D. Joaquín González y D. María del Carmen Fernández Castro para establecer un colegio de niñas en Lugo.

Se ha cursado a la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública una instancia de D. Horacio Germán Ebbiras, solicitando conmutación de Asignaturas.

La «Gaceta» anuncia un concurso especial para formar un cuerpo de aspirantes

ODETTE

Interpretada por la famosa artista italiana Francesca Bertini se exhibirá hoy sábado y mañana domingo, la joya cinematográfica que éxito obtuvo en todos los teatros del mundo.

Olette, es una obra plena de emoción, rica en movimiento, abundante en conflictos amorosos y en situaciones arrebatadas del mundo de las cosas reales; Olette, la obra en que obstáculos y fatigas se reunieron para presentarla con toda actualidad que exige su autor. ¿Gacetas de éxito; sus intérpretes, Francesca Bertini, Carlos Benetti y Camilo de Riso; las lujosas tele-

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 3

Comienza a las 3,50. Preside el Sr. García Prieto. En el banco azul siéntase el Sr. Alba.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto creando administraciones de contribuciones en varios distritos.

También se vota el proyecto de ley con-

PROBADA EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

Quinto del Ministerio de Instrucción pública con 1500 pesetas de sueldo. Los admitidos irán cubriendo plaza a medida que vayan ocurriendo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de la población del día 3
Nacimientos.—José María N. reiso Andrés
Diego Arisa Díaz de Rábago de
Agüero.
Fallecimientos.—José Suárez Bastelo, 21
años, enfermedad aguda; Juana Otero
de 65 años, bronco neumonía; Evan-
gelisto Rey Rodríguez, 12 años, catarro
agudo; Santiago Luis Sarabia Santa-
crista, 7 meses, meningitis cerebros.
Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio Meteorológico

DIA 4	
Barométrica (m. m.)	723.6
Temperatura máxima al sol	17.7
Temperatura mínima a la sombra	16.4
Temperatura en las 24 horas últimas (m. m.)	8.8
Temperatura en las 24 horas últimas (m. m.)	7.0
Humedad relativa	0.6
Velocidad del viento	7.3
Presión en las 24 horas	S. O.
Estado del cielo	7.9
Estado del tiempo	Lluvioso
Barómetro a las 4	Bajar.

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

Operación de los ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 4 (8)
La parte oficial francesa dice:
La derecha del Mosa, nuestra infan-
tería progresó cerca de la aldea de Vaux.
En el frente del frente solamente se ha
alido fuego de artillería.

Madrid 4 id. id.
El comunicado del Estado Mayor ale-
mán dice:
El Somme hubo fuertes cañones.
Hemos conquistado las posiciones de Sal-
gny y de Bouchy.

Madrid 4 id. id.
El comunicado del Estado Mayor ale-
mán dice:
El Somme hubo fuertes cañones.
Hemos conquistado las posiciones de Sal-
gny y de Bouchy.

Madrid 4 id. id.
El comunicado del Estado Mayor ale-
mán dice:
El Somme hubo fuertes cañones.
Hemos conquistado las posiciones de Sal-
gny y de Bouchy.

Madrid 4 id. id.
El comunicado del Estado Mayor ale-
mán dice:
El Somme hubo fuertes cañones.
Hemos conquistado las posiciones de Sal-
gny y de Bouchy.

Madrid 4 id. id.
El comunicado del Estado Mayor ale-
mán dice:
El Somme hubo fuertes cañones.
Hemos conquistado las posiciones de Sal-
gny y de Bouchy.

Madrid 4 id. id.
El comunicado del Estado Mayor ale-
mán dice:
El Somme hubo fuertes cañones.
Hemos conquistado las posiciones de Sal-
gny y de Bouchy.

Madrid 4 id. id.
El comunicado del Estado Mayor ale-
mán dice:
El Somme hubo fuertes cañones.
Hemos conquistado las posiciones de Sal-
gny y de Bouchy.

Madrid 4 id. id.
El comunicado del Estado Mayor ale-
mán dice:
El Somme hubo fuertes cañones.
Hemos conquistado las posiciones de Sal-
gny y de Bouchy.

Madrid 4 id. id.
El comunicado del Estado Mayor ale-
mán dice:
El Somme hubo fuertes cañones.
Hemos conquistado las posiciones de Sal-
gny y de Bouchy.

Madrid 4 id. id.
El comunicado del Estado Mayor ale-
mán dice:
El Somme hubo fuertes cañones.
Hemos conquistado las posiciones de Sal-
gny y de Bouchy.

Madrid 4 id. id.
El comunicado del Estado Mayor ale-
mán dice:
El Somme hubo fuertes cañones.
Hemos conquistado las posiciones de Sal-
gny y de Bouchy.

Madrid 4 id. id.
El comunicado del Estado Mayor ale-
mán dice:
El Somme hubo fuertes cañones.
Hemos conquistado las posiciones de Sal-
gny y de Bouchy.

Madrid 4 id. id.
El comunicado del Estado Mayor ale-
mán dice:
El Somme hubo fuertes cañones.
Hemos conquistado las posiciones de Sal-
gny y de Bouchy.

Madrid 4 id. id.
El comunicado del Estado Mayor ale-
mán dice:
El Somme hubo fuertes cañones.
Hemos conquistado las posiciones de Sal-
gny y de Bouchy.

Madrid 4 id. id.
El comunicado del Estado Mayor ale-
mán dice:
El Somme hubo fuertes cañones.
Hemos conquistado las posiciones de Sal-
gny y de Bouchy.

Madrid 4 id. id.
El comunicado del Estado Mayor ale-
mán dice:
El Somme hubo fuertes cañones.
Hemos conquistado las posiciones de Sal-
gny y de Bouchy.

Madrid 4 id. id.
El comunicado del Estado Mayor ale-
mán dice:
El Somme hubo fuertes cañones.
Hemos conquistado las posiciones de Sal-
gny y de Bouchy.

Madrid 4 id. id.
El comunicado del Estado Mayor ale-
mán dice:
El Somme hubo fuertes cañones.
Hemos conquistado las posiciones de Sal-
gny y de Bouchy.

Madrid 4 id. id.
El comunicado del Estado Mayor ale-
mán dice:
El Somme hubo fuertes cañones.
Hemos conquistado las posiciones de Sal-
gny y de Bouchy.

Madrid 4 id. id.
El comunicado del Estado Mayor ale-
mán dice:
El Somme hubo fuertes cañones.
Hemos conquistado las posiciones de Sal-
gny y de Bouchy.

Madrid 4 id. id.
El comunicado del Estado Mayor ale-
mán dice:
El Somme hubo fuertes cañones.
Hemos conquistado las posiciones de Sal-
gny y de Bouchy.

Madrid 4 id. id.
El comunicado del Estado Mayor ale-
mán dice:
El Somme hubo fuertes cañones.
Hemos conquistado las posiciones de Sal-
gny y de Bouchy.

Madrid 4 id. id.
El comunicado del Estado Mayor ale-
mán dice:
El Somme hubo fuertes cañones.
Hemos conquistado las posiciones de Sal-
gny y de Bouchy.

Madrid 4 id. id.
El comunicado del Estado Mayor ale-
mán dice:
El Somme hubo fuertes cañones.
Hemos conquistado las posiciones de Sal-
gny y de Bouchy.

Gacetillas

Ortopédico Herniólogo en Santiago HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de la columna vertebral, torce-
duras de las piernas y pies, parálisis infantil,
abultamiento del vientre, etc., se curan o se
corrigen con nuestro sistema especial. Todas
las hernias se dominan, cualquiera que sea su
antigüedad y desarrollo, por medio de los
aparatos de que somos inventores; pero es
necesario que se presente el propio enfermo a
la consulta, pues se construyen para cada caso
determinado, previos datos anatómicos.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Consulta en SANTIAGO, los días tarde del
12 y todo el 13 del actual mes de Noviembre,
de once a una y de tres a seis, en el HOTEL
SUÍZO, por el auxiliar técnico D. Jerónimo
Farré Gamell, ortopédico de la Clínica de niños
de la Facultad de Medicina de Madrid.
En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico,
Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde
donde enviaremos gratis, a médicos y a parti-
culares, nuestro libro sobre las HERNIAS.

Sellos de caucho
Rótulos esmaltados
En la Imprenta de este periódico

ANUNCIOS

Obra nueva.—«DEL JARDIN INTERIOR» por
Ortiz Novo.
Se puso a la venta este libro en princi-
pales kioscos y librerías.

Arriendo

Se hace del primer piso de la casa núm. 6
del Campo de San Clemente. En la misma da-
rán razón.

PELUQUERIA

— DE —

Leonardo Fernández

Se confecciona toda clase de peinados y pos-
tizos; se hacen pelucas para imágenes y todo
lo concerniente al ramo de Peluquería.
Esta casa tiene salón independiente para
señoras y niñas en donde pueden hacer sus
encargos con toda libertad.
Hay de venta la muy acreditada tintura de
J. Sierra Paiba que en un minuto hace desa-
pacer las canas.

PREGUNTOIRO 17 Y PESCADERIA VIEJA 7

ACADEMIA

De corte y confección parisien

Dirigida por la profesora diplomada
y premiada con medalla de oro

GARMEN CAMBA Y HERMANA

VIUDA DE GOMEZ

Participa a las señoras y niñas que ya é
abrió la academia para la enseñanza de corte,
confección, labores y taller de modistas. Las
que deseen adquirir la enseñanza de estas labo-
res pueden verse con dichas profesoras de nu-
ve a doce y de tres a cinco todos los días.

Calderería, 16-2.º

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase
de gorras para caballeros, niños y empleados
civiles y militares.
Las de más confianza en esta confección.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO
Procurador de los Tribunales

La Coruña, San Andrés-111-2.º

HERNIAS (quebraduras)

A las señoras que padezcan de hernia
(quebradura) se avisa que el sábado 11
de Noviembre estará en Santiago el
acreditado especialista Sr. Vidal, direc-
tor de la reputada casa VIDAL HER-
MANOS, de Barcelona, dedicada a la
curación radical de las hernias (quebra-
duras) de las que tenemos las mejores
noticias por las muchas y maravillosas
curas obtenidas con su muy acreditado
perche antihermiario y sus bien per-
feccionados aparatos especiales NON
PLUS ULTRA, construidos expresos
para cada caso y bajo la dirección facul-
tativa. Por lo que recomendamos a las
señoras que sufren tan molesta enfer-
medad visiten a dicho señor en el Ho-
tel Europa donde estará hospedado.

Escuela Militar RIVAS

Particular

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General
de la Región

DIRECTOR: Comandante del Regimiento Infantería
de Zaragoza DON SEGUNDO RIVAS BERDEAL

Cuenta la Escuela con brillante y numeroso
cuadro de Profesores todos ellos Oficiales de
Regimiento de Zaragoza.
La matrícula se halla abierta con objeto de
que el curso pueda empezar el 15 de Septiem-
bre. Para los que no puedan venir hasta 1.º de
Octubre se formará una clase especial.
Aconsejamos a los que siendo del reemplazo
de 1915 que carezcan del certificado de aptitud
empiecen el curso en 15 de Septiembre a fin de
llevar los cien días de lección que determina el
artículo 35.º del Reglamento de las Escuelas
Militares, antes de ser llamados a filas.
Matrícula e informes:

Fuente San Antonio, 3-2.º

Aler

Cirujano - Dentista

Sua del Villar, 50, Pral.

Se necesita un oficial práctico, en la pelu-
quería de Tourino.
Gelmírez, 15



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Dentista militar de esta plaza
ESPECIALISTA
EN DENTADURAS SIN PALADAR
Y PUESTOS DE ORO
Extracciones sin dolor ni peligro.
Cantón del Toral 2 pral.
(Frente a la Rúa Nueva).

DR. BARCIA ELEIZEGUI
Especialista en
enfermedades de los niños
Real 50 y 52-2.º
LA CORUÑA

Tarjetas de visita en la
Imprenta de este periódico

SANATORIO QUIRURGICO

DE

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES
Cirujano de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADIO
Catedrático de Obstetricia y
Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía mo-
derna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.
Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del
Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis
clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros
de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.
Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además la de
alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo
otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida.
El importe de la operación ó del tratamiento equivalente no está comprendido en la
pensión.

Para más informes, diríjase a uno de los Directores

HIJOS DE FRANCISCO UZA

BANQUEROS
VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones
bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses	2 > 100 >
Id., id., id., de seis meses.	3 > 100 >
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan
variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.
Cobramos pues ahora: Ptas. 0.20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas
en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.
Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO



Los hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, pri- mos y demás parientes de

LA SEÑORITA
María de la Consolación de Andrés García y López

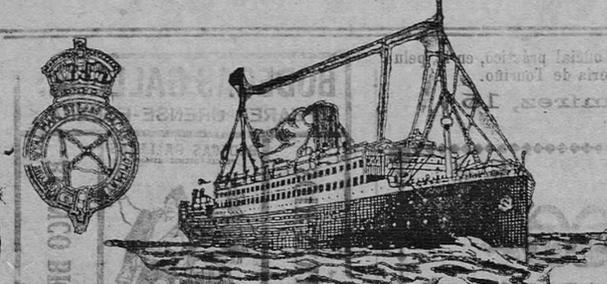
(Q. E. G. E.)

DAN GRACIAS a las personas piadosas y
de su amistad, que se dignaron asistir a la con-
ducción de su cadáver al Cementerio de la Real
e Ilustre Cofradía del Rosario, y al funeral de
entierro que se celebró en la Capilla General de
Animas.

Así mismo agradecerán se dignen asistir a las Misas Gregorianas,
que en sufragio del alma de la finada darán comienzo el lunes, día 6, y
que se celebrarán a las ocho de la mañana, en la iglesia conventual de
San Pelayo.

Santiago, 4 Noviembre 1916.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA



VARAPRES DE IDA PARA PE NAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas de Vigo: ARAGUAYA salida de Vigo el día 4 de Diciembre 1916 precio 3.ª pesetas 238 75

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

ARAGUAYA salida de Vigo el 9 de Noviembre 1916 AMAZON 14 Diciembre

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 4.—2.ª clase 2, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri, Compañía.—En VILLAGARC A, D. Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 51 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata y 62 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

¿Queréis conservar la salud...? Usad los trajes de punto interiores marca "VIGOR" "VIGOR" Dr. Robber's

Patente núm. 59.216 Unico depositario en esta población, Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Exijase la marca y la firma en todas las prendas

Bálsamo Neuralgine

Insuperable Remedio Externo CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

- Bálsamo Neuralgine Insuperable contra dolores reumáticos y neuralgicos.
Bálsamo Neuralgine Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar o curar cualquier dolor reumático y neuralgico.
Bálsamo Neuralgine Toda clase de contusiones, y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta se curan con una frotación de BALSAMO NEURALGINE.
Bálsamo Neuralgine Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.
Bálsamo Neuralgine Exito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescuezo, etc.
Bálsamo Neuralgine Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo a mano en caso de accidente.
Bálsamo Neuralgine No debe faltar en ningún hogar!!!
Bálsamo Neuralgine Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
Bálsamo Neuralgine Remedio externo, seguro, eficaz y limpio.
Bálsamo Neuralgine.-Bálsamo Neuralgine.-Bálsamo Neuralgine
Compre usted el BALSAMO NEURALGINE, que debe estar en todos los hogares
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.— Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da contentad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que reúne las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Hay que convencerse que la funeraria

DE Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mayor surtido y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARRUZZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Cerenzas y hábitos muy baratos.—Ferretes del palo, de Madrid con oficial, y metales especiales para embalsamamientos y traslados. Avisando a esta Casa se encuentra sencillez y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Caldereria 53

El robusto automóvil Inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, hasta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brookland la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.900 kilómetros en doce horas, a sea 150 kilómetros por hora, de media,

batiendo todos los «records» del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marciala.

El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones perdidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. SUNBEAM es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia

Automóviles "SUNBEAM", Calle de Recoletos, 1.- MADRID.

Advertisement for Santal Midy, featuring a circular logo with the text 'SANTAL MIDY' and 'CURACION RADIOAL Y RAPIDA'.

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, brónquios y pulmón, la predisposición a los mismos y a la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).

Servicios de la COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Norte y Noroeste, embarcarán en Coruña el primer día de cada mes.

Línea de Nue-York, Cuba y Méjico. (S vicio del Mediterráneo) El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES

directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón el 21 de La Coruña el vapor ALFONSO XII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores o 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Abello, la Guayra, Ponce, San Juan de los Rios, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico con transbordo en Habana, Comina, por ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias, con transbordo en Colón para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Curapano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas El día 10 de Junio saldrá de Cádiz, y el día 3 de Barcelona el vapor C. DE EIZAGUIRRE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón, Australia. La carga y pasaje de La Coruña para Filipinas, la tomará el vapor «Cataluña» el 1.º de Junio para transbordar en Cádiz el vapor «C. de Eizaguirre».

Línea de Fernando Póo El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se exp den pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan en los fletes pasajero, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata El 27 de Junio saldrá de La Coruña el vapor P. DE SATRUSTEGUI

directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación] de tarjeta de la Agencia autorizada.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

Las Maravillas de España La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental. 5 ÁLBUMS PUBLICADOS MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA, VALENCIA Y LA COSTA DE LEYANTE ACABA DE PUBLICARSE GALICIA Y ASTURIAS VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE, LUGO, OVIEDO, GIJÓN De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, MADRID.—Teléf. 8 90. PRECIO: MADRID, 3 pes. PROVINCIAS, 3,50 pes. cada álbum.